

# Resumen de cuentas anuales

—  
*2020*

BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVO

	2020	2019
<b>Activo no corriente</b>		
Inmovilizado intangible	15.207	-
Inmovilizado material	14.914	14.914
<b>Total activo no corriente</b>	<b>30.121</b>	<b>14.914</b>
<b>Activo corriente</b>		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	85.000	30.987
Inversiones financieras a corto plazo	30.000	30.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	137.494	61.328
<b>Total activo corriente</b>	<b>252.494</b>	<b>122.315</b>
<b>Total activo</b>	<b>282.615</b>	<b>137.229</b>

PATRIMONIO  
NETO Y  
PASIVO

	2020	2018
<b>Patrimonio neto</b>		
<b>Fondos propios</b>	<b>215.967</b>	<b>71.027</b>
Dotación fundacional	30.000	30.000
Remanente	100.520	100.520
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(59.493)	(86.085)
Excedente / (déficit) del ejercicio	144.940	26.592
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>215.967</b>	<b>71.027</b>
<b>Pasivo corriente</b>		
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>66.648</b>	<b>66.202</b>
Proveedores, empresas vinculadas	35.823	19.389
Acreedores varios	23.117	39.237
Otras deudas con las Administraciones Públicas	7.708	7.576
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>66.648</b>	<b>66.202</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>	<b>282.615</b>	<b>137.229</b>

Cifras en euros

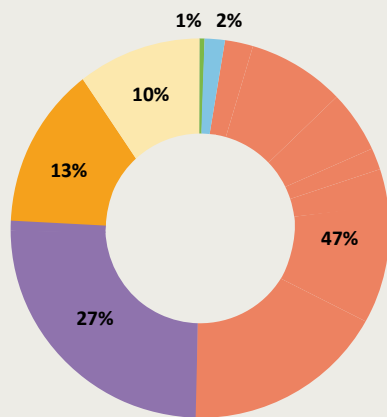
CUENTA ABREVIADA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CUENTA  
2020

	2020	2019
<b>A) Excedente / déficit del ejercicio</b>		
<b>Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>	<b>1.055.695</b>	<b>677.773</b>
<b>Ayudas monetarias y otras</b>	<b>(712.972)</b>	<b>(433.685)</b>
Ayudas monetarias	(478.670)	(344.121)
Ayudas en especie	(234.302)	(89.564)
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>2.900</b>	<b>763</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.900	763
<b>Gastos de personal</b>	<b>(130.164)</b>	<b>(133.426)</b>
Sueldos, salarios y asimilados	(102.801)	(102.996)
Cargas sociales y otros	(27.363)	(30.430)
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>(66.519)</b>	<b>(85.286)</b>
Servicios exteriores	(66.519)	(85.286)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>(2.943)</b>	<b>-</b>
<b>Otros resultados</b>	<b>(1.076)</b>	<b>345</b>
<b>Excedente de la actividad</b>	<b>144.921</b>	<b>26.484</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>19</b>	<b>108</b>
Ingresos financieros <i>(De valores negociables y otros instrumentos financieros)</i>	19	108
Excedente de las operaciones financieras	19	108
<b>Excedente de las operaciones financieras</b>	<b>19</b>	<b>108</b>
<b>Excedente / déficit antes de impuestos</b>	<b>144.940</b>	<b>26.592</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>	<b>144.940</b>	<b>26.592</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado total, variación del patrimonio neto en el ejercicio</b>	<b>144.940</b>	<b>26.592</b>

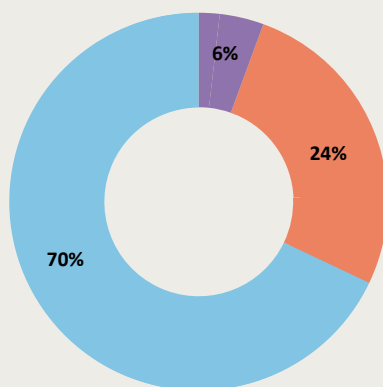
Cifras en euros

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR LÍNEAS DE ACTIVIDAD



- Comunicación y sensibilización
- Premios Luis Noé Fernández
- Asistencia alimentaria
- Acción social
- Salud
- Otros

PROCEDENCIA DE LAS APORTACIONES



- Aportaciones de empresas patronos
- Aportaciones de entidades colaboradoras
- Campañas de captación de fondos

# Breve reseña histórica y actividad de la Fundación

—

La Fundación Alimerka (en adelante, “la Fundación”) fue constituida el 8 de mayo de 2003 con una “Dotación fundacional” inicial de 30.000 euros. Los Estatutos están adaptados a lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

La Fundación está sometida al Protectorado de Fundaciones Asistenciales del Principado de Asturias que desempeña la Consejería de Bienestar Social y Vivienda en virtud del Decreto 6/1995 de 17 de julio, del Presidente del Principado, en relación con el Real Decreto 844/1995 de 30 de mayo, de traspasos de funciones y servicios al Principado de Asturias en materia de fundaciones.

La misión de la Fundación se centra en desarrollar la obra social del Grupo Alimerka, gestionando programas de acción social, cooperación, investigación y educación relacionados, preferentemente, con la alimentación, la salud y la calidad de vida de colectivos vulnerables o desfavorecidos. La entidad establece en su “visión” apoyar y visibilizar a los miembros de colectivos vulnerables con baja representación en la sociedad.

El trabajo de la Fundación se concentra en cuatro programas específicos y dos de carácter transversal. Cada uno de estos campos está estructurado en líneas de trabajo, objetivos e indicadores de resultado con objeto de evaluar periódicamente el grado de desarrollo de cada línea de trabajo.

1. Acción social.
2. Asistencia alimentaria.
3. Salud.
4. Premios Luis Noé Fernández.

Áreas transversales:

5. Comunicación y sensibilización.
6. Desarrollo sostenible

## 1. Acción social

El programa de acción social tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de colectivos vulnerables, para lo cual incluye tres ámbitos de actuación:

- Inclusión social. El apoyo a proyectos de inclusión social de colectivos de extrema vulnerabilidad, llevados a cabo por entidades no lucrativas.
- Discapacidad. El apoyo a proyectos de integración de personas con discapacidad desarrollados por entidades con fines análogos.
- Apoyo a refugiados. El trabajo en el ámbito de refugiados deberá centrarse en dos focos diferentes; en el origen de la problemática y los campamentos de las poblaciones refugiadas y, por otro lado, en los espacios de acogida en nuestro entorno más próximo.

El fin último que se prevé potenciar es la mejora de la calidad de vida de las personas, dotándolas de una mayor autonomía en la vida cotidiana.

Las ayudas se prestarán mediante colaboración monetaria o bien mediante la creación de alianzas para crear dispositivos o soportes de ayuda estables. Además de las contribuciones directas a proyectos, se habilitará una convocatoria de bonificaciones por compras, con objeto de subvencionar un porcentaje del coste de compra de alimentos que realizan las entidades no lucrativas que atienden a los citados colectivos. También se facilitarán, en casos determinados, apoyos para el desarrollo de eventos solidarios.

Ámbito de actuación	Actividades
1.1. Vulnerabilidad social. Apoyo a proyectos de intervención e inclusión social.	1.1.1. Participación en proyectos de intervención social liderados por entidades no lucrativas.
	1.1.2. Cogestión del centro de día para transeúntes “Concepción Arenal”.
	1.1.3. Desarrollo de actividades complementarias de integración social.
1.2. Discapacidad. Apoyo a proyectos de entidades de personas con la discapacidad.	1.2.1. Participación en proyectos liderados por entidades de apoyo a personas con discapacidad.
1.3. Refugiados. Programa de apoyo a personas refugiadas	1.3.1. Apoyo de programas de integración en España.
	1.3.2. Colaboración en proyectos de cooperación en campamentos de refugiados.
1.4. Bonificación por compras	1.4.1. Bonificación del volumen de compras de alimentación e higiene realizadas por entidades sociales.
1.5. Participación en eventos especiales	1.5.1. Colaboración con eventos solidarios (ELA, UMA, Solidarios por León, Afesa, Alzheimer).

Acción Social	2020
Ámbitos de actuación / líneas de trabajo	5
Número de actividades o programas	8
Número de entidades beneficiarias	44
Municipios de actuación	15

## 2. Asistencia alimentaria

La asistencia alimentaria incluye tanto la donación de alimentos como la educación nutricional, estableciendo con ello un vínculo entre las otras áreas de la Fundación (de acción social y salud).

En el ámbito de la donación de alimentos, destacan dos programas:

- Plan de ayuda alimentaria (Fase III). Consiste en la distribución, a través de organizaciones sociales, de alimentos y vales de compra. El plan integra un programa de ayuda para personas en situación de pobreza o privación material y un programa de ayuda para personas con enfermedades crónicas y/o discapacidad que solicitan apoyo a través de sus respectivas asociaciones.

- Programa Alimentos sin Desperdicios (Fase II). Basado en la gestión y reparto de excedentes alimentarios de la empresa Alimerka (miembro del Patronato de la Fundación) en condiciones aptas para consumo. El programa combina el reparto de alimentos con medidas de educación nutricional y de seguridad alimentaria.

El programa, en su Fase II, incluirá una dotación complementaria para facilitar sistemas de recogida, almacenamiento y reparto de alimentos de acuerdo con las normas de seguridad alimentaria. También incluirá nuevos elementos de formación y sensibilización sobre el buen uso de los excedentes.

Desde otro ámbito de trabajo, se gestionan ayudas de cooperación, concretamente de lucha contra el hambre y la malnutrición. En este sentido la Fundación valora especialmente la colaboración con aquellas entidades cuyos objetivos estén relacionados con el desarrollo de sistemas o servicios nutricionales. También con proyectos con fomenten medios de vida sostenibles para lograr la autosuficiencia y la mejora de las condiciones familiares en comunidades en desarrollo.

Ámbito de actuación	Actividades
2.1. Plan de Ayuda alimentaria	2.1.1. Tarjetas o vales de compra entregados a colectivos de pobreza.
	2.1.2. Tarjetas o vales de compra entregados a personas con discapacidad y/o enfermedades crónicas.
	2.1.3. Vales de apoyo alimentario en viviendas tuteladas.
	2.1.4. Donación de alimentos para celebraciones navideñas.
	2.1.5. Acciones de formación nutricional para personas beneficiarias.
	2.1.6. Campañas de recogidas de alimentos y artículos de higiene.
2.2. Programa Alimentos sin Desperdicio (AsD)	2.2.1. Reparto de excedentes alimentarios, evaluación de satisfacción por parte de los receptores y evaluación de impacto económico, social y ambiental.
	2.2.2. Evaluación de impacto económico, social y ambiental.
	2.2.3. Adquisición de vehículos y sistemas de refrigeración.
	2.2.4. Programa de formación técnica para entidades beneficiarias. Grado de satisfacción y aprendizaje.
2.3. Cooperación contra el hambre	2.3.1 Apoyo a programas de malnutrición y seguridad alimentaria.

Asistencia alimentaria	2020
Ámbitos de actuación / Líneas de trabajo	3
Número de programas gestionados	11
Número de entidades beneficiarias	136
Municipios de actuación	44

### 3. Salud

El área de Salud persigue alcanzar los siguientes fines: la mejora de la calidad de vida de las personas enfermas y de sus familiares, en especial cuando la misma se ve afectada por la cronicidad o los largos tratamientos, y la promoción de mayores grados de autonomía para la vida cotidiana, de manera particular en situaciones de fragilidad o de dependencia.

En coherencia con dichos objetivos, se otorga especial protagonismo al colectivo de enfermos crónicos y sus familiares. Se considera que, en determinados momentos de los tratamientos de larga duración, tanto las personas diagnosticadas como sus acompañantes o cuidadores, son especialmente sensibles a aquellos servicios de “humanización” que contribuyan a prestar apoyo y refuerzos emocionales o sociales. Dentro de esta línea de trabajo cobra especial relevancia el programa de Humanización en Oncología (Fase II) que en el ejercicio 2020 será actualizado y contará con un mayor protagonismo dentro de la línea de Salud.

En todos los casos se trabaja con colectivos de personas cuyas enfermedades, o los tratamientos de las mismas, afectan al desarrollo de su vida cotidiana y al entorno familiar. Servicios como la atención en salas de espera, las viviendas de respiro, o los programas de asistencia en asociaciones de pacientes, son apoyados desde esta línea de trabajo. Al mismo tiempo, se fomenta la sensibilización de la población con enfermedades específicas como el cáncer, las enfermedades raras, las neurodegenerativas o la enfermedad mental, impulsando actos y foros de divulgación para compartir el conocimiento científico.

Ámbito de actuación	Actividades
3.1. Humanización hospitalaria en Oncología	3.1.1. Servicio de bebidas y otros productos o servicios en áreas de Oncología.
	3.1.2. Apoyo a la red de voluntariado hospitalario en áreas de Oncología. Apoyo a los servicios de menores oncológicos en centros hospitalarios.
	3.1.3. Apoyo a los servicios de menores oncológicos en centros hospitalarios.
3.2. Mejora de la calidad de vida de pacientes y familiares	3.2.1. Participación en proyectos de apoyo a enfermos liderados por entidades sociales.
3.3. Enfermedades raras	3.3.1. Apoyo a la difusión y actividades de entidades de enfermedades raras.

Los principales indicadores de este programa se recogen en la siguiente tabla:

Salud	2020
Ámbitos de actuación / Líneas de trabajo	3
Número de programas gestionados	5
Número de entidades beneficiarias	31
Municipios de actuación	16



#### 4. Premios Luis Noé Fernández

Los Premios Luis Noé Fernández reconocen experiencias relevantes tanto en materia de nutrición como de lucha contra el hambre. Por ello se convocan tres modalidades:

- Nutrición y Salud: a la entidad o grupo de entidades que desarrollen programas de investigación científica, de intervención o de educación en el ámbito de la nutrición y la salud.
- Asistencia alimentaria: a la entidad o grupo de entidades que realicen programas o acciones de intervención social en materia de asistencia alimentaria en nuestro entorno próximo.
- Lucha contra el hambre: a la entidad o grupo de entidades que desarrollen programas de intervención directa en materia de lucha contra el hambre o malnutrición en países en desarrollo.

Junto con la celebración de las reuniones de jurados y del acto de entrega de los Premios, se organizan actividades paralelas con personas destacadas, persiguiendo la participación de diferentes colectivos y entidades y fomentado la reflexión sobre los problemas de la alimentación en la sociedad contemporánea. En todo caso, el foco de atención habrá de ponerse en la propia convocatoria anual de los Premios y en el acto de entrega de los mismos. Esta actividad conlleva también otras actividades, como la organización de encuentros de los premiados con diferentes públicos, así como el compromiso de apoyo a determinadas entidades o proyectos premiados (en el área de Lucha contra el hambre).

Ámbito de actuación	Actividades
4.1 Convocatoria de los Premios (10ª edición)	4.1.1. Celebración de sesiones de jurados.
	4.1.2. Actos paralelos con jurados y/o premiados de años anteriores.
4.2 Acto de entrega	4.2.1. Reconocimiento de proyectos.
	4.2.2. Acto de entrega de los Premios. Homenaje a entidades sociales.

Para evaluar el resultado e impacto de este programa, se consideran indicadores tanto de los Premios como de la documentación generada con la participación de los jurados y premiados.

Premios Luis Noé Fernández	2020
Número de actividades desarrolladas	4
Número de actos de sensibilización	3
Número de entidades beneficiarias	3

## Áreas transversales

### 1. Comunicación y sensibilización social

Este ámbito de trabajo, de carácter transversal, tiene como objetivo mostrar las prácticas de la Fundación y, en especial, compartir con los públicos las experiencias de aquellas entidades con las que se colabora habitualmente y las historias de vida de sus usuarios.

Podríamos indicar que la actividad tiene un alto componente de sensibilización y comunicación social, considerado imprescindible para lograr el fin de la Fundación (Art. 6.1. h) relacionado con “la sensibilización de la población sobre los problemas relacionados con las carencias económicas, sociales, de educación, culturales y de salud de las personas”.

Ámbito de actuación	Actividades
1.1. Transparencia y buen gobierno	1.1.1. Dossier corporativo.
	1.1.2. Memoria abreviada de actividades 2019
	1.1.3. Seguimiento de información para transparencia.
1.2. Comunicación con los públicos	1.2.1. Página Web.
	1.2.2. Periódico corporativo.
	1.2.3. Relaciones con los medios.
	1.2.4. Blog
1.3. Soportes de comunicación	1.3.1. Campañas en puntos de venta (vales solidarios, operación kilo...)
	1.3.2. Fotografías
	1.3.3. Actuación de imagen corporativa

Los principales indicadores de este programa se recogen en la siguiente tabla:

<b>Comunicación y sensibilización social</b>	<b>2020</b>
Ámbitos de actuación / Líneas de trabajo	3
Número de actividades desarrolladas	10

## 2. Desarrollo sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) instan a todos los países, las entidades públicas y privadas y la sociedad civil a adoptar medidas de protección del planeta e impulso del crecimiento sostenible. En este sentido, desde la Fundación se gestiona un programa transversal coherente con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Aunque los 17 ODS están interrelacionados para poder alcanzar un desarrollo sostenible, algunos de ellos guardan una especial relación con las actividades de la Fundación en general y con el sistema agroalimentario en particular. No obstante, al margen de focalizar la atención en uno u otro ODS, se considera prioritario sensibilizar a los públicos de la entidad con el tema y, para ello, es imprescindible una buena información que permita desarrollar un estilo de vida respetuoso con el medio:

“Para 2030 velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza” (ODS 12.8).

Este área de acción incluirá actividades como el apoyo en la elaboración de informes o memorias de sostenibilidad para empresas patronos de la Fundación, pudiendo con ello identificar los impactos – positivos y negativos- que podrían tener sus actividades sobre los ODS a lo largo de su cadena de valor. También se fomentará la reducción y gestión adecuada de las pérdidas y desperdicios alimentarios del Grupo Alimerka, canalizando todos aquellos aptos para el consumo hacia entidades sociales previamente seleccionadas por la Fundación, atendiendo a criterios de cumplimiento de la seguridad alimentaria.

Ámbito de actuación	Actividades
1.1 Evaluación de impacto	1.1.1 Memoria de Sostenibilidad.
1.2. Gestión de PDA's	1.2.1. Programa Alimentos sin Desperdicio.
	1.2.2. Donación para protectoras de animales.
	1.2.3. Apoyo al comedero de buitres de FAPAS.
1.3. Reciclaje	1.3.1. Campaña de reciclaje del aceite doméstico usado.

## Plan de ayudas extraordinarias Covid-19

La Fundación ha dado cumplimiento al plan de actuación aprobado por el Patronato para 2020, con todas sus actividades y convocatorias de ayudas, pero además, con motivo de la crisis social derivada de la pandemia, se realizaron las siguientes ayudas extraordinarias:

- Apoyo a pacientes y personal sanitario. Se ha dado apoyo con avituallamiento al personal sanitario destinado al tratamiento del Covid-19. También se ha colaborado con pacientes en las unidades de aislamiento, facilitándoles kits de higiene, una ayuda especialmente valorada en los centros hospitalarios instalados ante la emergencia (Barros, Feria de Muestras).
- Asistencia alimentaria. Durante 11 semanas, entre el lunes 16 de marzo y el viernes 29 de mayo, se distribuyeron vales de compra de 30-50 euros entre entidades sociales para su entrega a usuarios con mayores necesidades. Se estableció contacto con entidades sociales y servicios sociales municipales, pudiendo detectar los principales focos de la crisis alimentaria.
- Cooperación al Desarrollo. Tras contactar con entidades Premio Luis Noé Fernández de Lucha contra el Hambre y con otras ONGs con las que la Fundación mantiene una larga relación de colaboración, y analizar sus necesidades en terreno, fueron aprobadas ayudas para contribuir a la alimentación y las medidas sanitarias de pequeñas comunidades.
- Donación por volumen de compra. Fue activada una edición extraordinaria de la convocatoria de descuentos por compra para entidades no lucrativas, pudiendo optar a la misma aquellas entidades que prestaron servicios de inclusión y bienestar social en Asturias, Burgos, León, Valladolid, Zamora y la comarca de A Mariña (Lugo) entre el 1 de marzo y el 31 de mayo de 2020.

Indicadores de la ayuda extraordinaria Covid-19	Número
Hopistales y centros sanitarios	12
Artículos distribuidos entre personal sanitario y pacientes	44.034
Vales de compra para familias	1.286
Entidades sociales beneficiarias	95
ONGs de Cooperación al desarrollo	7



**f** ALIMERKA  
fundación